La Dorada Caldas, 27 de febrero de 2026

**REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SAMC-001-LD-2026 CUYO OBJETO ES:**

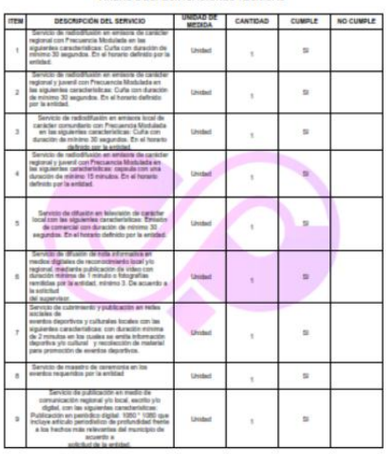
**"PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA."**

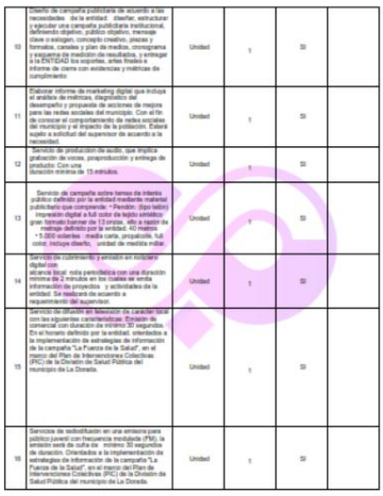
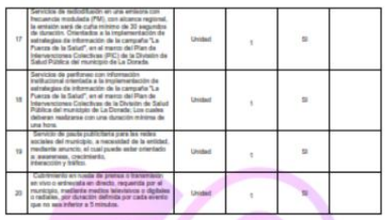
Nos reunimos los designados para llevar a cabo la revisión de la capacidad técnica de experiencia de la propuesta presentada dentro del presente proceso de selección, haciendo claridad, que cada uno responderemos de acuerdo al cargo que ostentamos, así: en orden técnico, económico y de experiencia **HEIBER YESSYD LINARES GONZÁLEZ**– Director Administrativo de la División de Prensa y Comunicaciones.

Dentro del proceso de selección contractual, fue allegada una (01) propuesta, así:

Con ocasión de lo expuesto en el Decreto 1082 de 2015 procedemos a evaluar la propuesta así:

| | |
|---|---|
| **Nombre del Oferente:** | **CONECTA, AGENCIA DE LOGISTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S.** |
| **Nit:** | **901.801.717- 8** |
| **Representante Legal:** | **DIANA KATHERINE GUZMAN RODRIGUEZ** |
| **C.C.** | **1.054.560.680 LA DORADA - CALDAS** |
| **Valor de la Propuesta:** | **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000,00) INCLUIDO IVA** |

<table>
<tr><th colspan="4">DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICO Y DE EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><th rowspan="2">ASPECTO</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th><th></th></tr>
<tr><td>Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento</td><td>X</td><td></td><td>conecta S.A.S<br>AGENCIA DE LOGÍSTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S<br>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS<br><br>CONECTA SAS<br>NIT 901801717- 8<br>Cra 14A # 48-41 Victoria Real<br>Móvil: (+57) 313 352 80 12<br>Correo: conectaagencialogistica@gmail.com</td></tr>
</table>

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | conecta S.A.S.<br>AGENCIA DE LOGÍSTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S<br><br>CONECTA SAS<br>NIT 901801717- 8<br>Cra 14A # 48-41 Victoria Real<br>Movil: (+57) 313 352 89 12<br>Correo: conectaagencialogistica@gmail.com<br>conecta S.A.S.<br>AGENCIA DE LOGÍSTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S<br><br>Cordialmente,<br>Diana Katherine Guzmán R.<br>DIANA KATHERINE GUZMAN RODRIGUEZ<br>C.C. No. 1.054.560.680<br>**Representante Legal**<br>**CONECTA SAS**<br>NIT.: 901 801 717 - 8<br>CONECTA SAS<br>NIT 901801717- 8<br>Cra 14A # 48-41 Victoria Real<br>Movil: (+57) 313 352 89 12<br>Correo: conectaagencialogistica@gmail.com |

| FACTOR DE CALIDAD | | | |
|---|---|---|---|
| **ASPECTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACIONES** |
| | **SI** | **NO** | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Factor de calidad hasta 295 puntos | **X** | |  |

conecta S.A.S.

AGENCIA DE LOGÍSTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S

**FORMATO**
**ACREDITACIÓN GERENTE LOGÍSTICO**

La Dorada Caldas, 18 de febrero de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE LA DORADA

**REFERENCIA**: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-001-LD-2026

El suscrito DIANA KATHERINE GUZMAN RODRIGUEZ, en calidad de representante legal de CONECTA, AGENCIA DE LOGISTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S. mediante el presente me permito acreditar como GERENTE LOGÍSTICO al Profesional Especializado DANIEL GABRIEL GONZALEZ GUZMAN con TP. 143148, para lo cual se anexan los documentos respectivos que así lo acreditan.

Para constancia se firma en La Dorada a los 18 días del mes de febrero del 2026.

Diana Katherine Guzmán R

DIANA KATHERINE GUZMAN RODRIGUEZ
**Representante Legal**
**CONECTA SAS**
NIT.: 901 801 717 - 8
Cra 14 A # 48-41 Victoria Real
Movil: (+57) 313 352 89 12
La Dorada – Caldas

CONECTA SAS
NIT 901801717- 8
Cra 14A # 48-41 Victoria Real
Movil: (+57) 313 352 89 12
Correo: conectaagencialogistica@gmail.com

conecta S.A.S.

AGENCIA DE LOGÍSTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S

**FORMATO**
**CARTA DE INTENCIÓN**

La Dorada Caldas, 18 de febrero de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE LA DORADA

**REFERENCIA**: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. SAMC-001-LD-2026

El suscrito DANIEL GABRIEL GONZALEZ GUZMAN con TP. 143148, mediante el presente documento MANIFIESTA INTENCIÓN prestar servicios profesionales para CONECTA, AGENCIA DE LOGISTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S. como GERENTE LOGÍSTICO en caso de ser adjudicado el contrato del proceso SAMC-001-LD-2026.

Para constancia se firma en La Dorada a los 18 días del mes de febrero del 2026.

**Daniel Gonzalez Guzman**
*C.C. 1.054.548.324 - T.P. 143148*
*Especialista en Gerencia de Proyectos*
*Administrador y Director de Empresas*
*Auditor Interno ISO 21500 Dirección de Proyectos*

CONECTA SAS
NIT 901801717- 8
Cra 14A # 48-41 Victoria Real
Movil: (+57) 313 352 89 12
Correo: conectaagencialogistica@gmail.com


CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

Tarjeta Profesional 143148

DANIEL GABRIEL
GONZALEZ GUZMAN
C.C. 1054548324

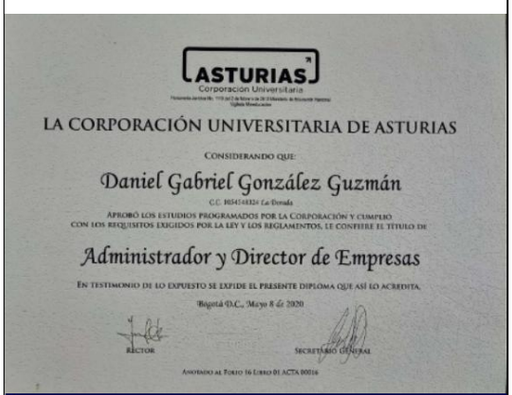
ADMINISTRADOR Y DIRECTOR DE EMPRESAS
CORPORACION UNIVERSITARIA DE ASTURIAS
Fecha del título: 08/05/2020

144790


La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 04 del 26/01/2021

AURELIO MEJIA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.


ASTURIAS
Corporación Universitaria

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

CONSIDERANDO QUE:

Daniel Gabriel González Guzmán

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA CORPORACIÓN Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TITULO DE

Administrador y Director de Empresas

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., Mayo 8 de 2020

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 16 LIBRO DI ACTA 00016


Neetwork Business School

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Este documento certifica que

Daniel Gabriel Gonzalez Guzman

ha completado con éxito la formación de manera online de

Especialista en Social & Community Manager

en Neetwork Business School, el

25/01/2025

Alberto Fernández Doce
Director de Neetwork Business School

ID de validación: 47ca70dff19549fe8e95a862cfb4942c


Neetwork Business School

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Este documento certifica que

Daniel Gabriel Gonzalez Guzman

ha completado con éxito la formación de manera online de

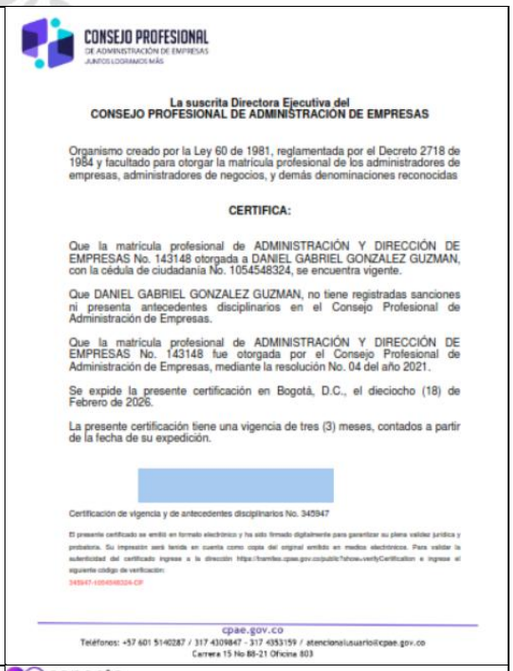
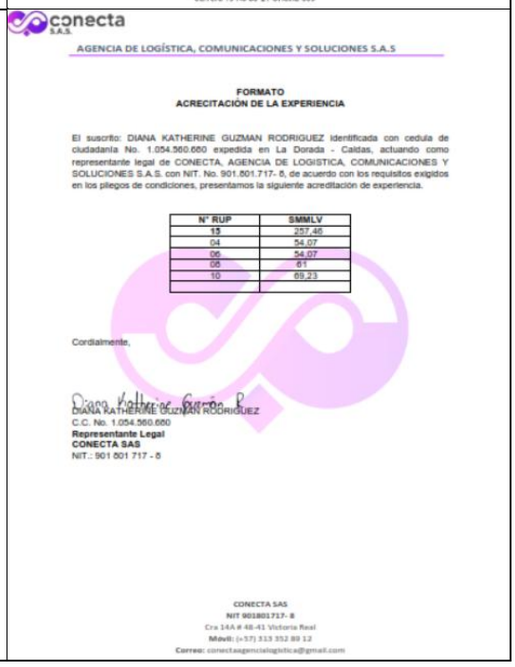
Especialista en Marketing de Contenidos

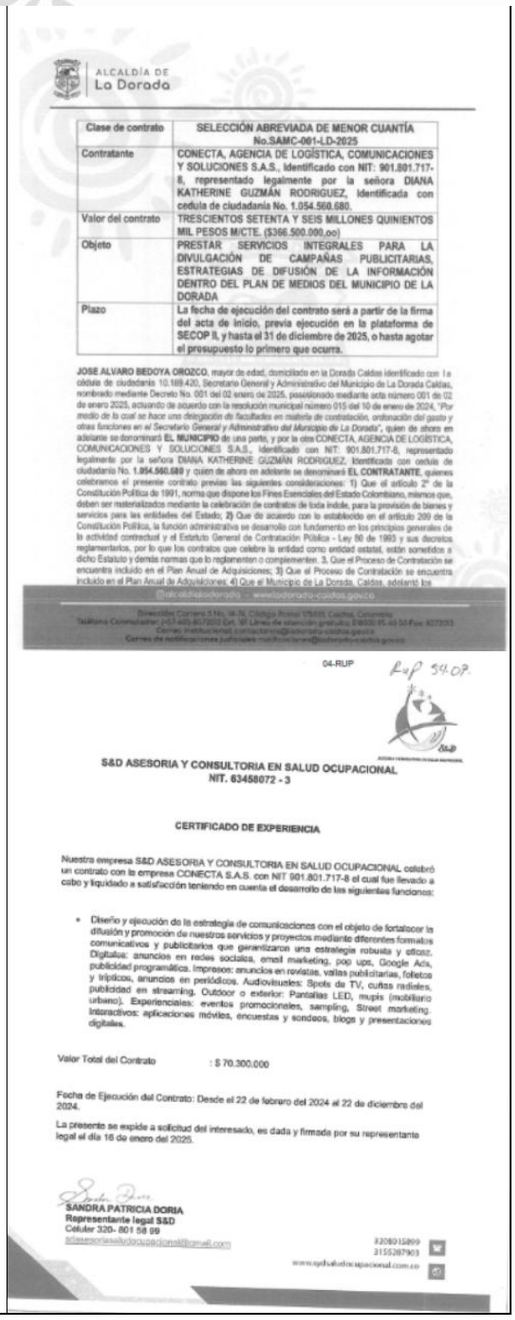
en Neetwork Business School, el

25/01/2025

Alberto Fernández Doce
Director de Neetwork Business School

ID de validación: e6dc0d22ebfd486b9ee7233739fda846

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | <br>CONSEJO PROFESIONAL<br>DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS<br>JUNTOS LOGRAMOS MÁS<br><br>**La suscrita Directora Ejecutiva del**<br>**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**<br><br>Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas<br><br>**CERTIFICA:**<br><br>Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS No. 143148 otorgada a DANIEL GABRIEL GONZALEZ GUZMAN, con la cédula de ciudadanía No. 1054548324, se encuentra vigente.<br><br>Que DANIEL GABRIEL GONZALEZ GUZMAN, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.<br><br>Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS No. 143148 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 04 del año 2021.<br><br>Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el dieciocho (18) de Febrero de 2026.<br><br>La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.<br><br>Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 345947<br><br>El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:<br>345947-1054548324-CP<br><br>cpae.gov.co<br>Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co<br>Carrera 15 No 88-21 Oficina 803 |
| Certificaciones de experiencia | **X** | | <br>conecta S.A.S.<br>AGENCIA DE LOGÍSTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S<br><br>**FORMATO**<br>**ACRECITACIÓN DE LA EXPERIENCIA**<br><br>El suscrito: DIANA KATHERINE GUZMAN RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.054.560.660 expedida en La Dorada - Caldas, actuando como representante legal de CONECTA, AGENCIA DE LOGISTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S. con NIT. No. 901.801.717- 8, de acuerdo con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, presentamos la siguiente acreditación de experiencia.<br><br>N° RUP / SMMLV<br>15 / 257,46<br>04 / 54,07<br>06 / 54,07<br>05 / 61<br>10 / 69,23<br><br>Cordialmente,<br><br>DIANA KATHERINE GUZMAN RODRIGUEZ<br>C.C. No. 1.054.560.660<br>**Representante Legal**<br>**CONECTA SAS**<br>NIT.: 901 801 717 - 8<br><br>CONECTA SAS<br>NIT 901801717- 8<br>Cra 14A # 48-41 Victoria Real<br>Movil: (+57) 313 352 89 12<br>Correo: conectaagencialogistica@gmail.com |



ALCALDÍA DE
La Dorada

| | |
|---|---|
| Clase de contrato | SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.SAMC-001-LD-2025 |
| Contratante | CONECTA, AGENCIA DE LOGÍSTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S., identificado con NIT: 901.801.717-8, representado legalmente por la señora DIANA KATHERINE GUZMÁN RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.054.560.680. |
| Valor del contrato | TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($366.500.000,oo) |
| Objeto | PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA |
| Plazo | La fecha de ejecución del contrato será a partir de la firma del acta de inicio, previa ejecución en la plataforma de SECOP II, y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra. |

**JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO**, mayor de edad, domiciliado en la Dorada Caldas identificado con la cédula de ciudadanía 10.169.420, Secretario General y Administrativo del Municipio de La Dorada Caldas, nombrado mediante Decreto No. 001 del 02 enero de 2025, posesionado mediante acta número 001 de 02 de enero 2025, actuando de acuerdo con la resolución municipal número 015 del 10 de enero de 2024, *"Por medio de la cual se hace una delegación de facultades en materia de contratación, ordenación del gasto y otras funciones en el Secretario General y Administrativo del Municipio de La Dorada"*, quien de ahora en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte, y por la otra CONECTA, AGENCIA DE LOGÍSTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S., identificado con NIT: 901.801.717-8, representado legalmente por la señora DIANA KATHERINE GUZMÁN RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.054.560.680** y quien de ahora en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, quienes celebramos el presente contrato previas las siguientes consideraciones: 1) Que el artículo 2° de la Constitución Política de 1991, norma que dispone los Fines Esenciales del Estado Colombiano, mismos que, deben ser materializados mediante la celebración de contratos de toda índole, para la provisión de bienes y servicios para las entidades del Estado; **2)** Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa se desarrolla con fundamento en los principios generales de la actividad contractual y el Estatuto General de Contratación Pública - Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, por lo que los contratos que celebre la entidad como entidad estatal, están sometidos a dicho Estatuto y demás normas que lo reglamenten o complementen. 3. Que el Proceso de Contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones; 3) Que el Proceso de Contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones; 4) Que el Municipio de La Dorada, Caldas, adelantó los



04-RUP

Rup 54.07

**S&D ASESORIA Y CONSULTORIA EN SALUD OCUPACIONAL**
**NIT. 63458072 - 3**

**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA**

Nuestra empresa S&D ASESORIA Y CONSULTORIA EN SALUD OCUPACIONAL celebró un contrato con la empresa CONECTA S.A.S. con NIT 901.801.717-8 el cual fue llevado a cabo y liquidado a satisfacción teniendo en cuenta el desarrollo de las siguientes funciones:

- Diseño y ejecución de la estrategia de comunicaciones con el objeto de fortalecer la difusión y promoción de nuestros servicios y proyectos mediante diferentes formatos comunicativos y publicitarios que garantizaron una estrategia robusta y eficaz. Digitales: anuncios en redes sociales, email marketing, pop ups, Google Ads, publicidad programática. Impresos: anuncios en revistas, vallas publicitarias, folletos y trípticos, anuncios en periódicos. Audiovisuales: Spots de TV, cuñas radiales, publicidad en streaming. Outdoor o exterior: Pantallas LED, mupis (mobiliario urbano). Experienciales: eventos promocionales, sampling, Street marketing. Interactivos: aplicaciones móviles, encuestas y sondeos, blogs y presentaciones digitales.

Valor Total del Contrato : $ 70.300.000

Fecha de Ejecución del Contrato: Desde el 22 de febrero del 2024 al 22 de diciembre del 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado, es dada y firmada por su representante legal el día 16 de enero del 2025.

**SANDRA PATRICIA DORIA**
**Representante legal S&D**
Celular 320- 801 58 99
sdasesoriasaludocupacional@gmail.com

3208015899
3155287903
www.sdsaludocupacional.com.co



CORPEGESA
CORPORACION EMPRESARIAL GESTION SOCIAL DE LA SABANA
NIT. 901824447-3

6 Rup 34.09

CORPORACION EMPRESARIAL GESTION SOCIAL DE LA SABANA
NIT. 901.824.447-3

**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA**

Nuestra empresa CORPEGESA, celebró un contrato con la empresa CONECTA S.A.S. con NIT 901.801.717-8 el cual fue llevado a cabo y liquidado a satisfacción teniendo en cuenta el desarrollo de las siguientes funciones:

- Operador logístico para brindar asesorías, consultorías, orientación y asistencia en estrategias de comunicación.
- Planificar y gestionar pautas publicitarias en medios ATL, BTL y digitales.
- Prestar servicios de publicidad en medios de comunicación tradicionales y digitales.
- Diseñar e imprimir periódicos y materiales en impresión digital.
- Ejecutar estrategias de SEO (Search Engine Optimization) y SEM (Search Engine Marketing).
- Desarrollar y ejecutar campañas de marketing digital.
- Producir contenido audiovisual, auditivo y fotográfico, incluyendo edición de video, audio y fotografía.
- Organizar y ejecutar eventos, incluyendo la planificación logística y comunicacional.
- Desarrollar manuales de marca e imagen corporativa.
- Diseñar y fabricar estructuras publicitarias, incluyendo vallas y medios relacionados.
- Diseñar y ejecutar campañas publicitarias en plataformas como Google, YouTube, Facebook, Instagram, TikTok y demás redes sociales.

Valor Total del Contrato: $ 70.300.000

Fecha de Ejecución del Contrato: Desde el 22 de febrero del 2024 al 22 de diciembre del 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado, es dada y firmada y entregada por el representante legal el día 16 de enero del 2025.

Cordialmente,

DIANA MARCELA DIAZ OLAYA
Representante legal

Vereda fonqueta, vía la Victoriana
finca el palomar
Teléfono: 3214904957
Fijo: (1) 8430653
Email: corpegesa@gmail.com

CORPEGESA
CORPORACION EMPRESARIAL GESTION SOCIAL DE LA SABANA
NIT. 901824447-3

08-RUP Rup 61

CORPORACION EMPRESARIAL GESTION SOCIAL DE LA SABANA
NIT. 901.824.447-3

**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA**

Nuestra empresa CORPEGESA celebró un contrato con la empresa CONECTA S.A.S. con NIT 901.801.717-8 el cual fue llevado a cabo y liquidado a satisfacción teniendo en cuenta el desarrollo de las siguientes funciones:

- Operador logístico para el montaje y desmonte in situ de cubiertas metálicas, carpas, tarimas y andamios.
- Ejecutar montajes de sonido, pantallas, camerinos, puertas, ventanas y demás elementos metálicos o de madera.
- Diseño, impresión y entrega de material impreso volantes, pendones y plegables en los eventos asignados.
- Cubrimiento y trasmisión en vivo en plataformas digitales, medios locales y regionales de los eventos realizados por la empresa.
- Realizar la instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo, garantizando la seguridad y cumplimiento de normativas vigentes.

Valor Total del Contrato: $ 70.300.000

Fecha de Ejecución del Contrato: Desde el 1 de marzo del 2024 al 03 de octubre del 2024

La presente se expide a solicitud del interesado, es dada y firmada y entregada por el representante legal el día 16 de enero del 2025.

Cordialmente,

DIANA MARCELA DIAZ OLAYA
Representante legal

Vereda fonqueta, vía la Victoriana
finca el palomar
Teléfono: 3214904957
Fijo: (1) 8430653
Email: corpegesa@gmail.com

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | |  |

CORPEGESA
CORPORACIÓN EMPRESARIAL GESTION SOCIAL DE LA SABANA
NIT. 901824447-3

10-RUP 6823.

CORPORACION EMPRESARIAL GESTION SOCIAL DE LA SABANA
NIT. 901.824.447-3

**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA**

CORPEGESA celebró un contrato con la empresa CONECTA S.A.S. con NIT 901.801.717-8 el cual fue llevado a cabo y liquidado a satisfacción teniendo en cuenta el desarrollo de las siguientes actividades:

- Aunar esfuerzos para asegurar la implementación de la estrategia de difusión, divulgación, promoción y socialización de campañas, proyectos, programas y eventos que desarrolla la empresa en los distintos medios de comunicación locales.
- Brindar asesorías, consultorías, orientación y asistencia en estrategias de comunicación.
- Prestar servicios de publicidad en medios de comunicación tradicionales y digitales.
- Brindar capacitación en la construcción de estrategias de comunicación contemporáneas.

Valor Total del Contrato: $ 90.000.000

Fecha de Ejecución del Contrato: Desde el 1 de abril del 2024 al 25 de diciembre del 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado, es dada y firmada y entregada por el representante legal el día 29 de enero del 2025.

Cordialmente,

DIANA MARCELA DIAZ OLAYA
Representante legal

Vereda Tonquete, vía la Valvanera
Finca el palomar
Teléfono: 3214904957
Fijo: (1) 8430462
Email: corpegesa@gmail.com

| **FACTORES** | |
|---|---|
| DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA | CUMPLE |

**OBSERVACIONES:**

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA**: Una vez verificados los documentos allegados por el oferente se evidencia que CUMPLE con la totalidad de requisitos técnicos habilitantes; por ello se HABILITA TÉCNICAMENTE para el proceso de la referencia.

| **Factor de evaluación ponderable** | **Puntos** |
|---|---|
| Factor de calidad | 295 Puntos |
| Empresas Emprendedoras y/o empresas de mujeres | 2.5 Puntos |
| Apoyo a la Industria Nacional | 0 Puntos. |
| Mipyme | 2.5 Puntos |

En tal sentido se recomienda a la ordenación del gasto la adjudicación del proceso de selección a: CONECTA, AGENCIA DE LOGISTICA, COMUNICACIONES Y SOLUCIONES S.A.S. por un presupuesto de $ 300.000.000

ORDEN TECNICO Y DE EXPERIENCIA

Heiber Yessyd L.

**HEIBER YESSYD LINARES GONZÁLEZ**
Director Administrativo de Prensa y Comunicaciones